

vacante en la Facultad de Farmacia de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 29 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Manuel Rosell Pérez.

Barcelona, 26 de julio de 1963.—El Secretario general, E. Libés. Visto bueno: El Vicerrector, Juan M. García-Marquina.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Español», «Lingüística Catalana», «Filología Románica» y «Dialectología Hispánica», de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Historia del Español», «Lingüística Catalana», «Filología Románica» y «Dialectología Hispánica», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 12 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Juan Veny Clar.

Barcelona, 6 de agosto de 1963.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector accidental, Julio G. GARCÍA-MARQUINA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba la propuesta adicional del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer vacantes de personal técnico correspondiente a la plantilla de la Secretaría General del Organismo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el último apartado de la Resolución del Organismo de 8 de abril de 1963, en relación con el noveno de la de 9 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1962), sobre provisión de vacantes de personal técnico afecto a la plantilla de la Secretaría General de la Comisión Nacional de Productividad Industrial, y como consecuencia de haber decaído en sus derechos los concursantes don Miguel García Aragón y don Alejandro Rodríguez González, por no haber presentado la documentación personal requerida, han quedado sin cubrir las respectivas plazas de Técnicos de segunda, para las cuales los referidos concursantes fueron designados.

En su virtud, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar la propuesta adicional de nombramientos, formulada en fecha 17 de julio de 1963 por el Tribunal calificador del concurso, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y relación general de concursantes admitidos («Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre de 1962), propuesta que en orden a lo actuado comprende a los dos aspirantes con la categoría y destino que se expresa:

Don Luis González Roldán, como Técnico de segunda afecto a la plantilla de la Secretaría General del Organismo, Madrid.
Don Antonio Zafra Marín, como Técnico de segunda afecto a la plantilla de la Secretaría General del Organismo, Madrid.

Estos nombramientos no se elevarán a definitivos hasta que transcurrido el período de seis meses de prácticas sea considerado el cometido de cada uno de los interesados, por la Superioridad, en forma satisfactoria.

2.º Conceder un plazo de treinta días hábiles para que los mencionados concursantes aprobados aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial, Alcalá, 95. 5.º, Madrid) la documentación personal a que hace referencia la norma octava de la convocatoria.

3.º En la circunstancia de no presentar la documentación requerida en el plazo señalado, no podrá ser nombrado el que dejare de efectuarlo, quedando anulado todo lo actuado por el Tribunal respecto a su designación.

4.º Dar por finalizadas todas las actuaciones del Tribunal calificador del presente concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria.

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba propuesta adicional del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer vacantes de personal técnico correspondiente a la plantilla de las Delegaciones regionales del Organismo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el último apartado de la resolución del Organismo de 8 de abril de 1963, en relación con el noveno de la de 20 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 20 de julio de 1962), sobre provisión de vacantes de personal técnico afecto a la plantilla de las Delegaciones regionales de la Comisión Nacional de Productividad Industrial, y como consecuencia de haber decaído en su derecho don Ramón Treviño Muñoz, por no presentación de la documentación requerida, y a su vez la renuncia oficialmente formulada por don Antonio Sáenz Bretón, han quedado sin cubrir las respectivas plazas de Técnicos de primera, para las cuales los referidos concursantes han sido designados.

En su virtud, esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar la propuesta adicional de nombramientos, formulada en fecha 17 de julio de 1963 por el Tribunal calificador del concurso de acuerdo con las bases de la convocatoria y relación general de concursantes admitidos («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1962), propuesta que en orden a lo actuado comprende a los dos aspirantes con la categoría y destino que se expresa:

Don Félix Jorge Gorospe, para la vacante de Técnico de primera en la Delegación Regional Centro-Levante, Madrid.

Don Francisco Plácido Alonso Rodríguez, para la vacante de Técnico de primera en la Delegación Regional del Sur, Sevilla.

Estos nombramientos no se elevarán a definitivos hasta que transcurrido el período de seis meses de prácticas sea considerado el cometido de cada uno de los interesados por la Superioridad en forma satisfactoria.

2.º Conceder un plazo de treinta días hábiles para que los mencionados concursantes aprobados aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial (Alcalá, 95. 5.º, Madrid) la documentación personal a que hace referencia la norma octava de la convocatoria.

3.º En la circunstancia de no presentar la documentación requerida en el plazo señalado, no podrá ser nombrado el que dejare de efectuarlo, quedando anulado todo lo actuado por el Tribunal respecto a su designación.

4.º Dar por finalizadas todas las actuaciones del Tribunal calificador del presente concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.

En cumplimiento de lo que determina el Reglamento sobre el régimen de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público han sido admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, en comisión de servicios, el único solicitante, don Vicente Doncel Guerrero, sin que se haya declarado ningún excluido.

Asimismo se hace público que, de acuerdo con la convocatoria, el Tribunal calificador del mismo es el siguiente:

Presidente, el de la excelentísima Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Señor Abogado del Estado, don Vicente Sánchez Simón; don Sebastián Rodríguez Asuar, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Sito Alba.

Don José Solo de Zaldivar, como representante del Profesorado Oficial del Estado; don Miguel Pérez Carrascosa, como suplente.

Don Luciano Pérez de Acevedo y Ortega, Secretario de la excelentísima Corporación Provincial.

Don José Fardo Finto, Jefe del Negociado de Personal, que actuará de Secretario.